

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 20 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, sobre Resolución dictada con fecha 5 de diciembre de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don José Díaz Argüelles y don José M. Navarro González.

Anuncio de 20 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, sobre Resolución dictada con fecha 5 de diciembre de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don José Díaz Argüelles y don José M. Navarro González; intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 769/06.

Interesado: Don José Díaz Argüelles.

Último domicilio: Doctor Prados Picazo, 6-bajo. 18230, Atarfe (Granada).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Plazo de interposición: Dos meses.

Núm. Expte.: 769/06.

Interesado: Don José M. Navarro González.

Último domicilio: Avda. de la Constitución, 29. 18014, Granada.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 20 de abril de 2007.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la línea eléctrica de 20 kV en los términos municipales de Archidona y Villanueva del Trabuco (Málaga), expediente AT-678/6162. (PP. 2148/2007).

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 17 de enero de 2005, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, fue declarada de utilidad pública la línea eléctrica aérea-subterránea, para la consolidación y paso a doble circuito de la línea aérea a 20 kV, denominada «Huertas», desde futura línea procedente de la subestación de Archidona hasta las inmediaciones del polígono industrial de «Salinas», en Villanueva del Trabuco, en términos municipales de Archidona y Villanueva del Rosario (Málaga). Dicha declaración de Utilidad Pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan el día y hora y en el Ayuntamiento que figura en la relación anexa, en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

Málaga, 15 de mayo de 2007.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO A.T. 678/6162

DATOS FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCIÓN					CITACIÓN		
Nº	Polig.	Parcela	Término Municipal	Paraje	Cultivo	Apellidos y Nombre	Domicilio	Apoyos		Vuelo (m)			Ocup. Temp. (m ²)	DÍA	HORA
								nº	m ²	Long.	Ancho	S.P. (m ²)			
1	46	17	Archidona	Artacho	Olivo Secano	Miguel Palomar Serrano	C/ Manuel Ortiz, 1 1ºB.- 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº 1)	1,75	18	3,50	83	150	11-07-07	11:00
2	46	18	Archidona	Artacho	Olivo Secano	Alejandro Fuentes Porras	C/ Vva Tapia, 36.- 29300 Archidona (Málaga)	-	-	43	3,50	281	50	11-07-07	11:30

DATOS FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCIÓN					CITACIÓN		
Nº	Polig.	Parcela	Término Municipal	Paraje	Cultivo	Apellidos y Nombre	Domicilio	nº	m²	Long.	Ancho	S.P. (m²)	Occup. Temp. (m2)	DÍA	HORA
3,6	46	29/28	Archidona	Artacho	Olivo Secano	Rosalía Andrade s Paredes	Domic. Conoc./ Ejido, 55.- 29300 Archidona (Málaga) Dom. Cat. BO Pline, Bolq. D, pta. 4, Pta. E-18300 Loja (Granada)	-	-	24	3,50	284	100	11-07-07	12:00
5	46	20	Archidona	Artacho	Pastos	Isidro Espinar Casado y Manuel Espinar Casado	Dom. Con.:C/ Vva del Trabuco, 1. 29300 Archidona (Málaga) Dom. Cat. Urb. Los Olivos-29300-Archidona (Málaga);C/ Sta. Cristina,nº 2, pta. 1ª.pta. A.29300-Archidona (Málaga)	-	-	-	3,50	8	50	11-07-07	12:30
8	46	27	Archidona	Artacho	Olivo Secano	Ana Cano Caro	C/ Alta, 24.- 29300 Archidona (Málaga)	-	-	-	3,50	1	50	11-07-07	13:00
10	46	40	Archidona	Artacho	Pastos	Rafael Garrido Muñoz	C/ Lozano Torres, 9 A 4ºD.- Málaga	1 (nº 2)	1,25	88	3,50	545	150	11-07-07	13:30
13,15,17	46	47, 69, 59	Archidona	Artacho	Pastos	Prop. Conocido:Ana, Dolores y Mª. Gracia Maldonado Checa.Prop. Catast: Salud Checa Gemar	C/ Carrera, 6.- 29300 Archidona (Málaga)	-	-	277	8,60	18.613	150	11-07-07	14:00
19	46	90	Archidona	Artacho	Encinar	Prop. Con.:Enrique García Maldonado;Prop. Catast: Mercedes García Maldonado	Dom. Con.: C/ Beatas, 38.- 29008 Málaga; Dom. Catast.: C/ Dr. Manuel López Alcaide, nº 41, esc. P1, pta. Baja, pta. C. 29620-Torremolinos (Málaga)	-	-	222	8,60	21.739	50	11-07-07	14:00
20,22,24,25,27,29,31,33,35,	46/47/15/16	57,63/9,8/43,44,45/16,18	Archidona	Palacios	Encinar	Prop. Con.:José Luis González González; Prop. Catast: Cortijo Palacios, S.L.	Dom. Con.:Cortijo Palacios.- 29300 Archidona (Málaga); Dom. Cat.:Paseo Sancha, nº 18. 29016 Málaga	11 (nº 4-14)	39,25	2229	8,6/3,5/4,2	28.498	1.300	11-07-07	14:30
40	6	26	Vva.del Trabuco	Cerro Prieto	Matorral	Manuel González González	Cortijo Cerro Prieto.- 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	-	-	-	3,50	277	50	12-07-07	9:30
41	6	29	Vva.del Trabuco	Cerro Prieto	Olivo Secano	Manuel Fernández Pérez	Dom. Con.:C/ Montecristo, 25.- 29300 Archidona (Málaga) Dom. Catast.: C/ Llanos Juan de Jaén, nº 25.29300-Archidona (Málaga)	-	-	-	3,50	1	50	12-07-07	10:00
42	6	31	Vva.del Trabuco	Cerro Prieto	Olivo Secano	Prop.Con.: Ramón, Antonio y Maribel Luque Pérez. Prop. Cat.:Isabel Pérez González.	Dom. Con.: C/ Cañon, 8 (Bar «Habana») - 29015 Málaga.Dom. Cat.:MN Municipio,esc. 0, pta. 1, pta. 1-29313 Vva. Del Trabuco (Málaga)	1 (nº 19)	1,40	103	3,50	502	150	12-07-07	10:30
44,45	6	49,33	Vva.del Trabuco	Llano Polear	Labor Secano	Andrés, Juan Miguel y Francisco Delgado Jaime	Taller Delgado,Cuesta La Palma, A-92 Km.178.- 18300 Loja (Granada)	2 (nº 21 y 22)	3,25	220	3,50	1.561	250	12-07-07	11:00
47	5	12	Vva.del Trabuco	Miraflores	Labor Secano	Cristobal Moreno González	Avd.Málaga, 27.- 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	1/2 (nº 23)	0,80	173	3,50	1.280	100	12-07-07	11:30
48	5	16	Vva.del Trabuco	Miraflores	Labor Secano	Bonifacio López Rubio	Dom. Con.:Ventorros de Valezma.- 18300 Loja (Granada) Dom. Cat.:C/ Granada, nº 14,18312 Loja (Granada)	1/2 (nº 23)	0,80	125	3,50	628	100	12-07-07	12:00
49	5	17	Vva.del Trabuco	Miraflores	Labor Secano	Josefa López Rubio	Bda. La Esperanza, Casas Amarillas nº 5.- 18300 Loja (Granada)	-	-	58	3,50	378	50	12-07-07	12:00
51	5	18	Vva.del Trabuco	Las Navas	Labor Secano	Prop. Con.: Manuel Jiménez Fernández Prop. Cat.:Francisco Fernández Gálvez	Dom. Con.: C/ Estado, 10 - Polg. Ind. Huertecilla - Málaga. Dom. Cat.: MN Municipio, esc. 0, pta. 1ª, pta. 1-29313 Vva. Del Trabuco (Málaga)	1 (nº 24)	4,65	22	3,50	94	150	12-07-07	13:00
53	6	47	Vva.del Trabuco	Llano Polear	Labor Secano	Prop. Con.:Caridad Gemar Porras; Prop. Cat.: Encarnación Mateo Gemar	Dom. Con.: C/ Andalucía, 2.- 29313 Vva del Trabuco (Málaga) Dom. Cat.: Piza. Luz, nº 7, pta. 6ª, pta. 2-29004 Málaga	1 (nº 25)	3,80	201	3,50	1.990	150	12-07-07	13:30

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se comunica Resolución de Archivo de convalidación en el Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a la industria que se cita Resolución por la que se archiva su solicitud de convalidación en el Registro General Sanitario de Alimentos, lo que conlleva el inicio del procedimiento de anulación sanitaria de funcionamiento y, en

consecuencia, de cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Deutsch Artur.

Núm. R.G.S.A.: 30.0007646/AL.

Último domicilio: Apartado de Correos 88, Vélez-Rubio (Almería).

Almería, 30 de mayo de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.